III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Habiendo elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Entidad para el año 2019, así como el resto de documentación, incluida la plantilla de personal (expediente 747/18), al haber finalizado el periodo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, se hace pública, según lo establecido en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 169 del texto refundido de la citada Ley aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, dicha aprobación definitiva mediante el resumen por capítulos así como el extracto de la plantilla de personal.

Contra la presente aprobación y según lo establecido en el artículo 171 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, según lo regulado en la Ley 29/98, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de acuerdo a los motivos tasados por la Ley 39/88 (artículo 151.2).

Se incluye como anexos el resumen por capítulos (Anexo 1) y la plantilla de personal (Anexo 2).

En Oña, a 17 de enero de 2019.

El Alcalde-Presidente,
Arturo Luis Pérez López

* * *

ANEXO 1

Resumen por capítulos

INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones corrientes:	
I.	Impuestos directos	338.883,11
II.	Impuestos indirectos	7.500,00
III.	Tasas y otros ingresos	122.552,45
IV.	Transferencias corrientes	491.300,00
V.	Ingresos patrimoniales	89.560,00
	B) Operaciones de capital:	
VII.	Transferencias de capital	205.000,00
	Total ingresos	1.254.795,56

GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones corrientes:	
I.	Gastos de personal	397.020,45
II.	Bienes corrientes y servicios	410.433,09
III.	Gastos financieros	1.300,00
IV.	Transferencias corrientes	161.992,02
	B) Operaciones de capital:	
VI.	Inversiones reales	284.000,00
VIII.	Activos financieros	50,00
	Total gastos	1.254.795,56

* * *

ANEXO 2

Plantilla de personal con relación de los puestos de trabajo de todo el personal

AÑO 2019

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	*N.º de plazas*	*Reclasificación*	*C.D.*	*Escala*	*Grupo*	*Subes.*	*Clase*	*Tipo*	*Vacan.*
Secretaría-Intervención	1	Asig. Fun. Tesorer. 2017	24	H.E.	A1/A2	Sec-In	3.ª	Definitivo	–
Auxiliar Administrativo	1	–	18	A.G.	C2	AUX	–	Definitivo	1

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación del puesto	*N.º de puest.*	*Titulación exigida*	*Jornada*	*Nivel*	*Categoría*	*Tipo contrato*	*Vacan.*
(*) Operario Servicios Múltiples	1	Carn. C1/Graduado	Completa	VI	Encargado	Fijo	–
Operario Servicios Múltiples	1	Carn./Graduado	Completa	IX	Oficial Segunda	Fijo	–
Encargado Oficina Turismo	1	Graduado	Completa	XI	Aux.-Visitador	Fijo	–

(*) Sujeto a reclasificación

C) LABORAL TEMPORAL

Denominación del puesto	*N.º de puest.*	*Titulación exigida*	*Jornada*	*T.º*	*Categoría*	*Tipo contrato*	*Vacan.*
Peón	4	Certif. Escolaridad	Completa	xserv.	Peón/sin cual.	Temporal	3
Oficial de 2.ª	1	Carn./Graduado	Completa	xserv.	Oficial de 2.ª	Temporal	1
Limpiadora	2	Certif. Escolaridad	Parcial	xc-p.	Limpiadora	Temporal	-
Socorrista	2	Certif. acreditativo	Parcial	3M	Socorrista	Temporal	2
Maestros de Educación Infantil	2	Diplomatura	Parcial	xserv.	Técnico/nivel II	Temporal	-
Auxiliar Laboral	2	Graduado	Completa	xc-p.	Auxiliar	Temporal	-
Conductor, servicio incendios	1	Carné tipo C	Completa	xserv.	Conductor	Temporal	1
Técnico de Deportes	1	Diplomatura/Técnico D.	Parcial	xserv.	Técnico/nivel II	Temporal	-
Ordenanza (Biblioteca) y otras dep.	1	Certif. Escolaridad	Parcial	xserv.	Auxiliar	Temporal	-
Técnico Turismo	1	Turismo/ciclos tur.	Parcial	xc-p.	Técnico/nivel II	Temporal	-

D) EVENTUAL DE CONFIANZA

Ninguno